



[HAGA CLIC AQUÍ PARA IR AL LISTADO DE LIQUIDACIONES DE CRÉDITO Y TRASLADOS](#)

TRASLADO

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Cumbal, en la fecha siendo las 8:00 a.m. del día de hoy **TREINTA (30) de ENERO de 2.023**, se corre traslado a las partes de la liquidación de crédito de los asuntos que se relacionan a continuación, por el término de 3 días, dentro de los cuales podrán formular objeciones para cuyo trámite deberá acompañar, so pena de rechazo una liquidación alternativa en la que precisen los errores puntuales que le atribuye a la liquidación objetada, lo anterior de conformidad con el Art. 446 numeral 2 del Código General del Proceso.

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO
2021-00107	AMANDA LILIANA REVELO CÓRDOBA	SERVIO TULIO IRUA LÓPEZ
2022-00117	MI BANCO S.A.	LUÍS OMAR ALPALA CUAICAL Y OTRA

El traslado vencerá a las 5:00 pm. el día **02 de FEBRERO DE 2023**

NORA XIMENA BUESAQUILLO BOTINA
Secretaria

